

II

Los vacceos: un pueblo en los albores de la historia

Si como se apunta en las páginas iniciales del capítulo precedente, la historia del valle medio del Duero puede remontarse hoy, partiendo del hallazgo de ciertas industrias muy toscas de piedra en algunas terrazas del Pisuerga, a finales del Pleistoceno Inferior y, en concreto, a una fecha no excesivamente anterior, muy probablemente al 700.000 a. C., los primeros pobladores históricos del territorio, propiamente dichos, es decir, aquellos para cuyo conocimiento y estudio contamos, además de con la documentación arqueológica, con testimonios escritos, debidos esencialmente a autores clásicos, griegos o latinos, son muy posteriores, de un momento avanzado ya del I milenio a. C., y, como se indica también al final del capítulo anterior, nos son conocidos con el nombre de vacceos.

Nos consta así que el primer documento escrito en que se cita a los vacceos data de la segunda mitad del siglo II a. C., ya que su autor, el historiador griego Polibio, acompañó a Escipión *El Africano* durante las guerras celtibéricas y fue testigo de la caída de Numancia; ahora bien, dado que lo que en él se cuenta ocurrió en la centuria precedente es forzoso suponer que lo tomó de una fuente anterior; en efecto, el texto de Polibio se refiere a la campaña llevada a cabo por Aníbal, el verano del 220 a. C., en las tierras del interior, en la que toma las ciudades vacceas de *Helmántica* (Salamanca) y *Arbucala* («El Viso» de Bamba, Zamora). Un texto, en definitiva, que permite situar a nuestro pueblo en el Duero medio a finales, cuando menos, del siglo III a. C.

¿Quiénes eran los vacceos?

Cabría preguntarnos a continuación quiénes eran los vacceos, es decir, si se trata de la misma etnia que tradicionalmente venía ocupando las tierras del centro del valle, pero cuyo nombre nos era desconocido

en tanto no desarrollaron la escritura y hasta que nos fue transmitido por los historiadores y geógrafos clásicos que visitaron la península, o si, por el contrario, habría que pensar mejor en gentes venidas de fuera que se habrían instalado en el territorio al amparo de su fertilidad, en una fecha quizá no excesivamente anterior a aquella a que se refieren los textos.

Esta segunda ha sido por espacio de aproximadamente medio siglo, entre los años veinte y los setenta, la respuesta generalmente admitida, en particular a partir de los trabajos de P. Bosch Gimpera. Según este prestigioso investigador catalán, los vacceos, pertenecientes al grupo de los *belovacos*, habrían partido del norte de Europa, junto a otros pueblos celtas belgas, en torno al 600 a. C., como consecuencia de las presiones ejercidas sobre ellos por los germanos, y habrían alcanzado las tierras del interior peninsular aún en la primera mitad de la sexta centuria a. C., constituyendo la fase última de la segunda oleada céltica que alcanzó la península ibérica; junto a ellos los arévacos, cuyo etnónimo no significaría otra cosa que vacceos extremos, habrían conseguido el alto Duero.

En años sucesivos otros investigadores españoles, desde el campo de la arqueología principalente, pero desde el de la lingüística también, desarrollaron nuevos planteamientos para explicar la presencia de los pueblos prerromanos hispanos desde la perspectiva difusionista de carácter invasionista. De entre ellos fijaremos aquí únicamente nuestra atención en los formulados por F. Wattenberg, conocido arqueólogo e historiador vallisoletano y autor además de la obra titulada *La región vaccea*, primera gran síntesis sobre el particular y todo un clásico ya hoy.

Partidario al igual que otros autores de una invasión céltica continuada, frente al esquema de oleadas propuesto por Bosch Gimpera, propugna, con todo, dos grandes etapas migratorias, llegando a distinguir hasta seis fases en la primera de ellas, que se habría iniciado hacia el 700/650 a. C.; en la segunda, mu-

cho más tardía, pues la sitúa en torno al 400 a. C., habrían llegado arévacos y vacceos. Difiere asimismo Wattenberg del prehistoriador catalán en lo que a la cuna de la mencionada invasión se refiere y, aun reconociendo las dificultades con que tropieza la arqueología a la hora de buscar el ascendiente vacceo, cree reconocer sus raíces étnicas y culturales en el Danubio medio, a orillas del Morava, en la llamada cultura de Klicevac.

En la actualidad y desde hace algunos años, de la década de los setenta en adelante fundamentalmente, habida cuenta de las dificultades para documentar arqueológicamente las migraciones, determinar su lugar de origen y trazar las vías de su penetración o fijar su cronología, las teorías invasionistas han venido cayendo en desuso, cuando no en auténtico descrédito, y ha pasado a valorarse el substrato indígena.

Es así como frente a los postulados rupturistas que, en nuestro caso y para la Edad del Hierro vislumbran una serie de fases, la última de las cuales había que identificar precisamente con los vacceos, hoy se prefiere hablar de un cierto continuismo, que contempla la evolución local al tiempo que complejos fenómenos de aculturación, bien sea por contacto con las comunidades vecinas, bien, puesto que no excluye aportes de gentes nuevas, por la incorporación de grupos foráneos.

Es cierto que las abismales diferencias que, como se ha tenido ocasión de contemplar ya en el capítulo dedicado a *Los tiempos prehistóricos*, separan a las gentes de la cultura de Cogotas I, del Bronce Final, de las de la Edad del Hierro, representadas por el grupo Soto —cambio de estilos cerámicos, de formas económicas y de vida, así como de los modos de poblamiento, con hábitats nuclearizados y más estables ahora, que nunca se superponen a los precedentes, y, finalmente y casi con seguridad también, de ritual funerario, ya que la inhumación habría cedido su lugar a la incineración—, dan una profunda sensación de ruptura, que avalaría la tesis de la suplantación poblacional, y de hecho el tránsito entre el Bronce Final y el Primer Hierro ha venido abordándose, como queda dicho, desde posiciones claramente rupturistas.

No es menos cierto, sin embargo, que en los últimos tiempos la filiación centroeuropea de la cultura del Soto de Medinilla y, en particular, su vinculación con los campos de urnas del Hierro del noreste peninsular —basada esencialmente en determinados elementos de cultura material, tales como ciertas formas y técnicas constructivas o algunos perfiles y decoraciones cerámicas— ha sido altamente cuestionada, al tiempo que han ido valorándose cada vez más determinados aspectos —los mismos prácticamente además que en el caso anterior— que reclaman una relación con el mediodía hispánico.

No es de extrañar por ello que el problema se afronte actualmente con una cierta cautela, al menos en lo que a la explicación de los cambios se refiere, lo que no impide que se comience a vislumbrar un complejo proceso formativo con aportaciones desde diferentes direcciones.

Aunque no tan espectaculares, también era posible advertir una serie de cambios entre las poblaciones tradicionalmente adscritas a la primera Edad del Hierro —las del Soto de Medinilla en nuestro caso— y las de la segunda fase de esta misma Edad, cuyo momento de plenitud se corresponde con la histórica ocupación del territorio por los vacceos.

En efecto, tal y como tendremos ocasión de desarrollar más adelante, una vez más se advierte, en lo que a la ordenación del territorio se refiere, una concentración del poblamiento que culminará en la aparición de algunas grandes ciudades, caso de *Intercatia*, *Amallobriga* o *Pintia*, en el solar vallisoletano, cuyas viviendas incorporan ahora la utilización de la piedra y planta rectangular.

De la misma manera, y por citar un ejemplo bien expresivo, se advierten cambios en las cerámicas, con la introducción primero de las especies, todavía realizadas a mano, decoradas con temas ejecutados a peine o impresos y con la paulatina sustitución de éstas por las fabricadas a torno, cocidas en fuego oxidante y decoradas con sencillos temas geométricos pintados.

Argumentos ambos, entre otros, que permitieron deslindar la segunda Edad del Hierro y aun advertir una fase inicial o transición a la misma, para cuya designación se acuñó el término de protovaccea, a partir de una fecha difícil de precisar, pero posterior en cualquier caso al 500 a. C.

Y sin embargo, todo parece indicar, a la luz de los trabajos más recientes, que el período que conocemos como Edad del Hierro se desarrolló en el Duero medio sin solución de continuidad, aunque tampoco puede excluirse una vez más, en esta ocasión, la llegada de gentes nuevas, pero sin que podamos explicar el alcance y características del posible aporte.

Así, la presencia de las nuevas especies cerámicas, y en concreto de las citadas en primer lugar, se acusa ya en el seno de las gentes del Soto, en los poblados al sur del Duero y hacia el occidente en un principio, hasta alcanzar, andando el tiempo, amplios sectores del valle del río, figurando entonces en contextos claramente vacceos.

De la misma manera, y pese a que, frente a cuanto ocurre en la Celtiberia oriental, sea difícil apreciar aquí el proceso de jerarquización social que condujo a la aparición de auténticas ciudades-estado, transformaciones sociales y económicas permiten explicar la progresiva concentración de la población en un número cada vez más reducido de lugares, superpuestos o adyacentes ahora, y en no pocas ocasiones, a otros de la fase Soto, y la aparición de las primeras ciudades; un proceso cuyo motor pudo haber sido, no queremos sustraernos a la tentación de traerlo a colación aquí, de igual forma que se ha hecho para otros lugares, aunque con las salvedades locales a que ha lugar, la desaparición de Tartessos.

Este acontecimiento, máximo exponente de la profunda crisis que atraviesa el Mediterráneo occidental y buena parte de la península ibérica entre la segunda mitad del siglo VI y la primera mitad del V a. C., habría supuesto consecuencias negativas para el occi-

dente meseteño, tal y como ha señalado Burillo, al afectar al comercio terrestre del estaño que discurría por la vía de la Plata y significando, por tanto, para la cultura del Soto, una ruptura con el mediodía peninsular desde el que, como hemos visto, recibía no pocas influencias.

De este aislamiento y subsiguientes consecuencias económicas debieron derivarse asimismo importantes implicaciones sociales y políticas, que se plasmarían en el agotamiento de la cultura del Soto y en la apertura de un proceso transformador, cuyo desarrollo, del que son responsables entre otros los históricos vacceos, se vio en muy buena medida truncado con la conquista del territorio por los romanos.

El territorio

Y es así como parece éste el momento oportuno de preguntarse cuál era el territorio vacceo. La *región vaccea*, por emplear el término acuñado por Wattenberg, comprende *grosso modo* la Tierra de Campos, los Montes Torozos, el valle del Cerrato y las campiñas meridionales del Duero. Es decir, el espacio geográfico que queda delimitado al occidente por los ríos Cea y Esla, que actuarían de frontera con los astures; entre el Esla y el Pisuerga una banda imprecisa, aproximadamente por el norte de Carrión de los Condes, marcaría su límite con los cántabros; al este, y siguiendo aproximadamente el curso del río últimamente citado, hasta que recibe al Arlanza, se localizan los turmogos y aún más al sureste los arévacos, a quienes pertenece *Clunia*, actual Coruña del Conde (Burgos), mientras que *Rauda* (Roa, Burgos) es vaccea; por el sur la frontera con los *vettones* es mucho más imprecisa y se ciñe bastante al curso del Duero, aunque sabemos que al sur de éste son ciudades vacceas la actual Cuéllar (*Colenda* ?), *Cauca* (Coca), ambas en la provincia de Segovia, *Nivaria* (Matapozuelos ?) y Tordesillas, en Valladolid, y *Arbucala* («El Viso», Bamba), en Zamora. Un territorio, en definitiva, de casi cincuenta mil kilómetros cuadrados, que comprende, por referirlo a la actual división administrativa, parte de las provincias de León, Palencia, Burgos, Segovia, Ávila, Salamanca y Zamora y la totalidad de la de Valladolid, en cuyo solar, en torno a la confluencia del Pisuerga y Adaja-Eresma con el Duero, se encuentra aproximadamente su centro.

Ha de entenderse, en cualquier caso, que no puede hablarse de un mismo espacio a lo largo del tiempo y de ahí la dificultad de fijar con precisión sus fronteras. Éstas, por otro lado, no parecen referirse, de acuerdo con las posturas más modernas, al *populus vacceo*, al menos por lo que a la etapa inmediata a la conquista del territorio por los romanos respecta, sino que quedarían precisadas por la suma de las de sus unidades políticas básicas, las *civitates*.

Uno de los aspectos más interesantes y novedosos que ofrece el estudio del pueblo vacceo es, sin duda, el peculiar modelo de ocupación del territorio puesto en práctica, que, al filo de la conquista romana, había

llevado a la creación de los primeros grandes centros urbanos de este ámbito geográfico, con varios miles de habitantes y un notable poderío económico y político, fenómeno que tras la decadencia del mundo romano no se volvería a reproducir para dicha zona hasta bien apurada la baja Edad Media.

La forja de estas cuasi ciudades-estado, que llegaron a alcanzar como media las 15/20 has. de extensión, fue posible gracias a la creación de un complejo entramado socio-económico y cultural que tuvo su motor, en buena medida, en la incorporación de la metalurgia del hierro por parte de las poblaciones soteñas residuales, y en la subsiguiente génesis de una oligarquía guerrera controladora de los nuevos recursos.

El establecimiento de estrechas relaciones comerciales no sólo con el área arévaca, como tradicionalmente se venía defendiendo en relación al aprovisionamiento de los minerales, sino también —incluso con mayor grado de intensidad— con sus vecinos cántabros, turmogos y autrigones, en el norte de las actuales provincias de Palencia y Burgos, asegurará la extensión de aquel metal a actividades agrarias, artesanales, guerreras e incluso a los ritos funerarios, propiciándose, de esta forma, la amortización sistemática de grandes cantidades de metal en las tumbas.

Este proceso, iniciado ya con seguridad en los inicios del siglo IV o incluso finales del V a. C., culminará con la celtiberización de la Meseta durante los siglos III-II a. C., incorporándose entonces otras importantes novedades como la rueda, aplicada tanto para el molido del grano como para la alfarería, la cual entra así en unos sistemas de producción pseudoinustrializados, fundándose barrios artesanales dedicados a esta actividad.

Al tiempo se consolida una sociedad jerarquizada cuyos elementos más destacados se expresan arqueológicamente en el ámbito funerario, por tumbas de ajuares suntuosos y, en los contextos habitacionales, por la acumulación de excedentes en forma de atesoramientos de joyas y monedas.

Un proceso, pues, similar al acontecido, aunque con ventaja cronológica, en la periferia mediterránea y luego en el valle del Ebro, que territorialmente se expresa, por tanto, en unos grandes centros de población que organizan y controlan la actividad política, económica y social.

Por las fuentes clásicas sabemos de la importancia que algunas de estas ciudades desempeñaron, tomando decisiones en sus asambleas y consejos de ancianos sobre elección de caudillos, estados de guerra o peticiones de paz, tal como hicieran, por ejemplo, los ancianos de *Cauca* con Lúculo, etc.; revelador en este sentido parece que, por ejemplo, Tácito o Apiano se refieran no a campañas dirigidas contra el pueblo vacceo, sino específicamente contra ciudades como *Cauca*, *Intercatia* o *Pallantia*, hablándose incluso del «rey» en la segunda de las ciudades citadas, lo que inclina a considerar la hegemonía de las mismas frente a la idea de una nación vaccea.

Parece hablar igualmente a favor de su creciente importancia política y social el hecho, atestiguado





por la epigrafía, de que en la filiación individual y junto al nombre y al genitivo plural que se refiere a la correspondiente organización suprafamiliar, figure el *origo*, es decir, el nombre de su ciudad.

Averiguar el volumen de población que dichos centros pudieron albergar no resulta desde luego tarea sencilla. Los textos clásicos señalan para *Cauca* o *Intercatia*, en el año 151 a. C., una población guerrera de 20.000 individuos..., a los que habría que añadir la población infantil, femenina y anciana..., cifras que Schulten consideró notablemente exageradas. Conviene, no obstante, valorar los reiterados fracasos de las acciones romanas emprendidas contra la que se considera la capital vaccea: *Pallantia*, y muy particularmente las de Lépido y Bruto, quienes en el 137-136 a. C., a pesar de contar con dos ejércitos para sitiar este enclave, se nos relata que debieron huir antes del amanecer de forma discreta.

Desde un punto de vista arqueológico el registro de los poblados resulta aún muy insuficiente para intentar establecer cálculos de poblamiento; no obstante, si para el poblado alavés de «La Hoya», profundamente celtiberizado, aunque ajeno al área vaccea, con tan sólo unas cuatro hectáreas de extensión, se ha calculado, en virtud de la utilización del espacio hasta ahora excavado, una ocupación de más de dos millares de personas, aún sin concretar una cifra para nuestros centros vacceos, y aun admitiendo la posibilidad de vacíos urbanísticos intramuros o áreas marginales, como los que comienzan a documentarse por ejemplo en «Las Quintanas» de Valoria la Buena, convendríamos en que las fuentes no parecían estar muy alejadas de la realidad.

Con todo, tanto éstas como los más modernos trabajos de prospección arqueológica, llevados a cabo sobre el histórico territorio vacceo, nos permiten atestiguar lo limitado de la visión de un modelo de poblamiento basado únicamente en grandes ciudades-estado.

Al margen de las 17 ó 20 ciudades citadas como vacceas por Plinio y Ptolomeo, respectivamente —muchas de las cuales se incorporarían al nuevo orden romano, convirtiéndose en los principales núcleos de referencia en los *itineraria* de la época—, otros muchos enclaves, de menor entidad, pese a no haber obtenido reflejo en las fuentes, debieron de convivir con aquéllos, aunque en general parece que no superaron el impacto romanizador.

Efectivamente, si por un lado las fuentes diferencian *civitates*, *oppida*, *turres*, etc., por otro, la prospección del terreno —pese a las dificultades existentes todavía para establecer la secuencia de ocupación de los establecimientos, y determinar cuántos de ellos fueron realmente contemporáneos— parece confirmar la presencia de un hábitat jerarquizado, en el que unos centros principales, probablemente las *civitates* de los textos antiguos, ejercerían el control sobre un amplio territorio en el que quedarían insertos un conjunto de centros menores y dependientes u *oppida*.

Expresiva de cuanto comentamos es la situación del interfluvio Duero-Pisuerga, recientemente anali-

zada por L. C. San Miguel, donde de los 19 centros documentados arqueológicamente para esta etapa, únicamente tres —Simancas, Tiedra y Montealegre— alcanzaron la romanización, siendo identificados por ésta y otras razones —pauta de distribución regular, localización sobre terrenos en los que prima un alto porcentaje de tierras improductivas que traducen una menor dependencia de los recursos primarios y consecuentemente mayor peso de actividades artesanales, comerciales o políticas—, como las tres ciudades vacceas citadas para este sector: *Septimanca*, *Amallobriga* e *Intercatia*. Otras tres ciudades —*Nivaria*, *Tela* y *Pintia*— serían, de las señaladas por las fuentes, las que se situarían con claridad dentro de los límites de la actual provincia vallisoletana.

En cualquier caso, con independencia del rango y extensión del asentamiento, parece que se buscaron emplazamientos próximos a las principales redes fluviales, ocupándose densamente tanto los fondos del valle como los bordes de páramo que los limitan, quedando, sin embargo, despoblado el interior de las extensas parameras —los llamados «vacíos vacceos»—. Otro rasgo importante de caracterización es la gran separación existente entre los núcleos, establecida, como mínimo, en una, cuando no dos jornadas de camino, por lo que obviamente la intervisibilidad entre ellos resultaba nula.

Por lo que a la estructura interna de estos asentamientos se refiere, parece que existió una preocupación generalizada por los aspectos defensivos, dotando tanto a poblados de llano —caso de los comúnmente denominados de «Las Quintanas», en Padilla de Duero y Valoria la Buena—, como incluso a otros naturalmente defendidos —cerros testigos de «Cuesta-castro» y «El Castillo» de Tordehumos, o borde de páramo de Palenzuela—, de un sistema de muros y fosos que, únicamente ahora, a través del empleo de la fotografía aérea, ha sido posible reconocer.

A falta de excavaciones puntuales sobre estos espacios, cabe deducir de las fuentes clásicas el protagonismo disuasorio que estas obras poseyeron ante la agresión romana en ciudades como *Cauca*, *Intercatia* o *Pallantia*. El incendio de las murallas de esta última, en época sertoriana, nos informa asimismo sobre el empleo de adobes y maderas en su construcción.

Mayor dificultad entraña aún determinar otras cuestiones como el momento de la erección de estas defensas o si todo el espacio intramuros se hallaba urbanizado y habitado. Algunos datos incipientes permiten sospechar que, al menos inicialmente, esto no fue así y que existió, a la hora de establecer el perímetro del recinto, bien una previsión de futuro para facilitar la expansión del hábitat, bien cierta reserva de espacios interiores para uso colectivo o público.

Por otro lado, hay que pensar que la ciudadela no constituyó en exclusividad la zona de habitación, ya que existieron otras áreas secundarias, deliberadamente segregadas por la peligrosidad que sus actividades relacionadas con el fuego suponían para unos hábitats de alta combustibilidad, no ya lejos del poblado principal, sino poniendo de por medio el curso fluvial del Duero, aunque, eso sí, próximos a su

cauce por las necesidades de agua que requerían. Tal sucede en los poblados vecinos de Roa y Padilla, con los talleres alfareros situados en las orillas izquierda y derecha, respectivamente, es decir, en la contraria a la que se localizan los núcleos urbanos.

Por otro lado, y pese a que nuestro conocimiento arqueológico del hábitat vacceo dista aún mucho de ser satisfactorio, la fotografía aérea —con claras limitaciones para los enclaves romanizados, ya que las trazas obtenidas por este procedimiento reflejan la trama última o más moderna de su historia—, y ciertos paralelismos con otros poblados culturalmente próximos —una vez más el alavés de «La Hoya», por ejemplo—, permiten que sostengamos el desarrollo de cierto urbanismo, en el que una serie de calles vertebrarían las unidades de habitación en manzanas más o menos regulares. La utilización de la planta rectangular en las viviendas ayudaría, sin duda, a dicho ordenamiento, aunque recientemente la aparición de otras circulares en Montealegre, «El Soto de Medinilla» o Melgar de Abajo, ponen un contrapunto interesante a la visión estanca que identificaba tipo de viviendas con grupo étnico, y que asimilaba con exclusividad dicha planta a las gentes del horizonte soteño. La interpretación funcional cobra ahora mayor sentido, máxime si consideramos, por un lado, el carácter menos estable de esas estructuras circulares en relación a las rectangulares y, por otro, su coincidente situación en los arrabales de los yacimientos.

En cualquier caso parece que el módulo rectangular de vivienda fue el más extendido entre los pobladores vacceos. Aunque no contamos con ninguna casa excavada en su totalidad, a través de los datos segmentarios que proporcionan las excavaciones puntuales realizadas en Roa, Padilla, Melgar o Montealegre, sabemos que existió una compartimentación interna, con estancias y silos dedicados al almacenaje y procesado de los alimentos, y al menos otras más orientadas a la preparación culinaria de éstos, en las que un hogar, preparado con cama refractaria de cascotes cerámicos y cantos rodados, y rodeado de banco corrido, vertebraría buena parte de la vida cotidiana de sus moradores.

Los sistemas constructivos de estas casas parecen variados: habitualmente se utilizaron los adobes colocados a soga y revocados con un manto de barro, tanto interno como externo, aunque no faltan los casos de una cimentación o un zócalo de mampuesto y el empleo del tapial.

Al margen del sistema elegido parece que las pesadas techumbres, de ramajes manteados de barro, descansaron fundamentalmente sobre pies derechos o vigas, que además de situarse en las esquinas rompen regularmente la superficie de los lienzos; las improntas de los mismos se han conservado suficientemente para reconocerlos en yacimientos como Cuéllar o Padilla.

Finalmente, por lo que a los pavimentos respecta, aparecen construidos con tierra apelmazada, no faltando otros más elaborados de morrillo.

El interior de estos habitáculos es pródigo también en hallazgos cerámicos, metálicos, óseos, etc., que cons-

tituirían el equipamiento mueble de las viviendas, necesario para el desarrollo de las diversas actividades domésticas y de producción (recipientes de almacenaje, vajilla de uso diario, utillaje, elementos decorativos o rituales, etc.). La riqueza material que ofrecen estos contextos de habitación se debe al carácter violento o instantáneo de las destrucciones en que se vieron envueltos de forma sistemática algunos de estos poblados vacceos.

En «Las Quintanas», de Padilla de Duero, se han documentado en dos metros de sedimentos tres niveles de destrucción, por acción de fuegos devastadores, entre el final del siglo IV y el inicio del I a. C. Bajo los escombros de las casas conservadas se disponían los elementos de uso cotidiano tal y como se hallaban en el momento de ser sorprendidos sus moradores por la catástrofe, quienes no pudieron salvar ni siquiera sus pertenencias más preciadas, caso del tesoro, segundo de los tres proporcionados por Padilla, exhumado en el nivel más superficial.

Dirimir la naturaleza de estas catástrofes, que podríamos calificar de «cíclicas», no es tarea sencilla, dado el alto grado de combustibilidad de estos poblados, habida cuenta la proximidad de las viviendas o la ubicación de los hogares en el interior de las mismas, circunstancias ambas que podrían haber originado con relativa frecuencia incendios fortuitos. Sin embargo, la magnitud y extensión de estos sucesos en yacimientos como Padilla de Duero y sobre todo la coincidencia de la formación estratigráfica de este yacimiento con el vecino de «El Soto de Medinilla» permiten sugerir que, al menos algunas de estas destrucciones, pudieran haber correspondido a acciones bélicas, que no siempre cabría relacionar con la presencia romana, ya que las reflejadas en los niveles más profundos de dichos yacimientos se habrían producido con notable anterioridad a la acción de Roma sobre el territorio.

El análisis de dicha cultura material, exponente del alto grado tecnológico y artístico alcanzado por las gentes vacceas, será abordado al hablar de sus cementerios, donde el ritual desarrollado proporciona los objetos en un grado de conservación óptimo, incluso a veces, además de completos, en uso.

La economía

Otra serie de elementos recogidos en los hábitats, aunque no sirven para enfatizar sobre dichos logros, nos proporcionan una información nada desdeñable sobre la base económica de estas gentes. Nos estamos refiriendo a los restos faunísticos, polínicos o carpológicos, cuya analítica permite bosquejar no sólo la base dietética de las poblaciones, sino también el paisaje ecológico en el que se hallaban inmersas, evidentemente bastante diferente del actual.

Esta analítica, por desgracia, ha permanecido, durante los momentos iniciales del desarrollo de la arqueología, al margen de los objetivos investigadores, por lo que son pocos los datos de que disponemos al respecto. Los proporcionados por Roa, Padilla

de Duero o «El Soto de Medinilla», son aún demasiado escasos para valorar en qué medida se conjugan los recursos de la ganadería o caza con la agricultura.

Entre las especies domésticas, los bóvidos parece que alcanzaron una importante representación en Roa, si bien en «El Soto de Medinilla» se observa una escasa especialización de este animal (falta de castración, tamaño pequeño).

Mayor desarrollo pudo haber experimentado la cabaña ovicaprina y suida. En el caso de los primeros las referencias clásicas a los *saga* o mantos de lana de celtíberos y vacceos, de característico color negro, son bien expresivas de la importancia de la industria textil derivada. Incluso el hecho de que se convirtieran en valor de cambio en el pago del tributo de guerra —por ejemplo, tras el asedio impuesto a *Intercatia* por Lúculo, éste recibió de la ciudad 10.000 capas de lana, además de cierto número de ganado—, muestra con claridad la valía de unas manufacturas cualificadas y consolidadas, lo que ha servido igualmente para plantear la existencia de una trashumancia organizada, con redes pecuarias más o menos establecidas ya en esta época.

Por su parte, aunque la cabaña de suidos no es citada en los textos, sabemos de su importancia, directa e indirectamente, a través del registro arqueológico. El cerdo doméstico aparece bien representado como ofrenda en la necrópolis de Padilla de Duero; mayor interés presentan los datos obtenidos para este animal en el poblado alavés de La Hoya: si durante el Hierro I posee un 21,6% de representación, para el primer nivel de la etapa celtibérica alcanza un 45,2%, constituyéndose en la especie más abundante. Por otro lado, la recreación artística de este animal o su homólogo salvaje sobre diversos soportes metálicos —fibulas, espadas o puñales— probablemente sirviera para expresar en alguna medida la pujanza económica proporcionada por una piara abundante.

La exaltación de estos animales en una rara y excepcional representación figurativa desarrollada sobre el pomo de un puñal damasquinado en plata de la necrópolis padillense, en el que se incluye una piara de diecisiete individuos, junto a tan sólo cinco animales de distinta naturaleza, y la circunstancia de que la tumba en que fue localizado perteneciera a un miembro de la cúspide social, son datos todos ellos que a nuestro juicio compensan suficientemente el silencio de las fuentes en relación a estos animales.

Debemos citar finalmente a las gallinas, especie introducida por los fenicios en la península Ibérica que en estos momentos debía de estar perfectamente extendida por todo el interior. Sus restos óseos figuran como ofrendas en la necrópolis vallisoletana, siendo su imagen igualmente recreada sobre un vaso pintado de «El Soto de Medinilla».

Los recursos cinegéticos debieron de tener igualmente un peso importante en la dieta vaccea, recayendo la atención especialmente sobre cérvidos y lepóridos, lo que sabemos no solamente por el registro arqueológico, sino también por Apiano, el cual señala que los vacceos de *Intercatia* eran grandes consumidores de carne de ciervo y liebre, dieta que, sin

embargo, produjo importantes disturbios intestinales a los ejércitos romanos que sitiaban aquella ciudad.

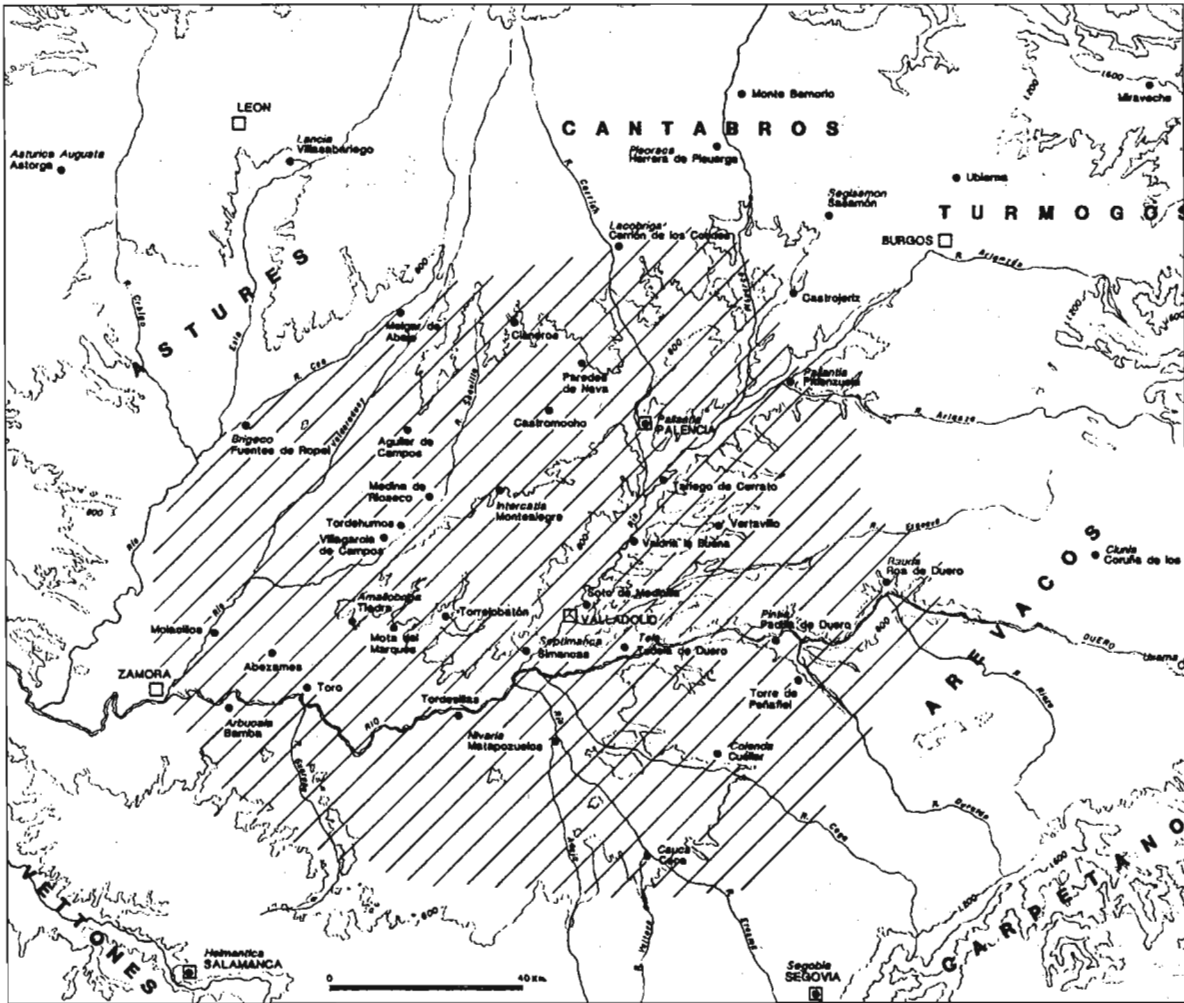
Finalmente el caballo, aunque por otras razones que las derivadas de su consumo cárnico, debió de jugar un importante papel como elemento táctico, siendo ampliamente elogiada por las fuentes la caballería celtibérica. Las alusiones a dicha caballería en ciudades vacceas como *Intercatia* o *Pallantia* permiten hacer extensiva a esta zona el empleo del caballo como animal de indiscutible valor logístico, lo que explicaría su rara presencia en los ambientes funerarios, hecho extensivo a los atalajes que le son propios. Con todo, el destino de algunos ejemplares al consumo se halla atestiguado en el registro arqueológico.

Por las fuentes asimismo y por los silos repletos de grano localizados en los poblados sabemos que los vacceos fueron grandes productores cerealistas que aprovisionaron en momentos críticos a otros centros como *Numantia* y que tales acciones les hicieron objetivo de los ataques de Roma. Así Escipión, consciente de la necesidad de cortar el suministro a la irreductible Numancia, dirigirá buena parte de su actividad durante el 134 a. C. a la destrucción de las cosechas vacceas.

En relación con esta producción cerealista es forzoso hacer referencia al texto de Diodoro que desde 1915, fecha de la publicación de la obra de Joaquín Costa titulada *Colectivismo agrario en España*, ha dado pie a hablar de la existencia entre los vacceos de un régimen económico basado en la propiedad comunal de la tierra. Dicho texto, que dice de los vacceos que «cada año reparten los campos para cultivarlos y dan a cada uno una parte de los frutos obtenidos en común» y que «a los labradores que contravienen la regla se les aplica la pena de muerte», ha permitido caracterizar dicho régimen económico de colectivismo agrario de base cerealista y ha sido explicado o justificado, según qué autores, por el primitivo nivel de desarrollo económico y social vacceo, por encontrarse en fase migratoria previa a la fijación de su solar definitivo, como resultado de la fusión de una cultura agrícola con otra pastoril y de la introducción del arado y, finalmente, a partir de su organización social de base tribal, al tiempo que se ha querido apoyar con documentos arqueológicos.

Dichos argumentos son, en su mayor parte, fácilmente desmantelables hoy, tal y como ha venido a demostrar un estudio crítico reciente de las pruebas sobre las que se funda la idea del colectivismo agrario vacceo, debido a M. Salinas.

Según este autor, si tenemos en cuenta que Diodoro toma su información de Posidonio, conocido filósofo y naturalista que visitó nuestra península en torno al año 100 a. C., el desarrollo del colectivismo agrario por parte de los vacceos puede situarse en un momento preciso y crítico para ellos, tanto desde el punto de vista económico como militar, ya que por esas fechas han mantenido una larga guerra con los romanos y su territorio está a punto de ser conquistado por éstos; ello explicaría la adopción circunstancial de medidas de emergencia, entre las que cabría justificar la pena capital impuesta a los infractores.



El territorio vacceo y sus principales ciudades

El sector agropecuario no constituyó, en cualquier caso, la base económica exclusiva de las gentes vacceas. El análisis de su cultura material revela con claridad una riqueza de intercambios con todas las áreas periféricas, destacando la actividad metalúrgica de un grupo que supo sentar las bases para asegurarse el mineral del que carecía, ejerciendo no un papel meramente receptor, sino en buena medida también creativo: ahí está una orfebrería meseteña, netamente diferenciada de la ibérica y de la del noroeste peninsular, cuya distribución queda circunscrita *sensu lato* al ámbito vacceo (Palencia, Palenzuela, Paredes de Nava, Roa, Padilla de Duero...), y que por otro lado sería el exponente de la capitalización de unos excedentes por una minoría social progresivamente enriquecida.

La tipología del armamento e incluso de los objetos decorativos de bronce apunta con insistencia a la zona septentrional de las actuales provincias de Palencia y Burgos e incluso Álava, donde se establecieron los históricos cántabros, autrigones, turmogos o berones, algunas de cuyas necrópolis —«Monte Bernorio» en Palencia, Miraveche en Burgos o «La Hoya» en Álava— han rendido los mismos puñales y espadas, bien diferentes, sin embargo, de los que

caracterizan a los rebordes montañosos de la zona meridional de la Submeseta norte en territorio de arévacos o vettones.

El papel intermediario —si es que no de directo proveedor— jugado por los vacceos en la llegada a estos últimos de algunos elementos como los puñales o escudos tipo «Monte Bernorio» parece estar fuera de toda duda.

Otra serie de elementos como las producciones cerámicas permiten comprobar asimismo la importancia de dichas relaciones y actividad comercial. Es el caso de las cerámicas realizadas a mano y decoradas con peine, tan características de yacimientos abulenses como «Las Cogotas» o «La Osera» del grupo vetón, ya tan profusamente representadas en enclaves vacceos como Padilla, Olivares, «El Soto de Medinilla», Simancas, etc.

La recién incorporada —probablemente ya en la mitad del siglo IV a. C.— cerámica torneada, tanto la de su variedad más tosca de color negro como la más depurada, pero no por ello menos extendida, de barro anaranjado muy decantados, decorada con pintura precocción a base de motivos geométricos, alcanzará gran importancia, consiguiendo desplazar, andando el tiempo, a las producciones manuales.

Comenzamos a poder valorar o acotar la dimensión productiva de estos nuevos alfares, concebidos como centros especializados y apartados de los núcleos de habitación. Tal es el caso de los alfares de «Carralaceña», en Padilla/Pesquera de Duero, situados en la orilla contraria a la que se extiende el despoblado de *Pintia*, alguno de cuyos hornos, con más de ocho metros de envergadura –los de mayor tamaño conocidos para su época en toda la península ibérica–, debieron de cocer millares de recipientes.

Resulta tentador pensar, a la luz del notable volumen de producción, en una comercialización a escala regional. Sin embargo, y aun sin desechar totalmente esta posibilidad, conviene considerar, por un lado, la importante demanda que cada uno de estos centros urbanos debió de suscitar, tanto para usos domésticos como funerarios –hasta una treintena de vasos se llegaban a depositar por tumba–; por otro, el localismo que muestran algunas formas o decoraciones que apenas trascienden el núcleo que las vertebran; son hechos ambos que matizan y limitan el alcance de dicha comercialización a escala regional.

Las creencias

Entrando ya en el resbaladizo terreno del mundo de las creencias será necesario confesar más que nunca la limitación de la disciplina arqueológica para captar las ideologías que subyacen a determinados registros. Si la religiosidad de cualquier grupo humano expresa la necesidad vital de establecer relaciones de equilibrio con un mundo físico a menudo hostil, al tiempo que dar una respuesta colectiva y cohesiva al trágico hito de la muerte, es en estas dos grandes esferas de trascendencia donde deberemos buscar las respuestas creadas por el pueblo vacceo.

Los datos que poseemos para el primero de los aspectos, a través de las fuentes escritas, son realmente escasos; carecemos de las descripciones etnográficas proporcionadas por César para la Galia, ciñéndose aquí los cronistas romanos a relatar, prioritariamente, las campañas bélicas.

Con todo, la comunión con una religión céltica de tendencia universalista, en la que predomina una idea globalizadora, no antropomorfizada, plasmada en *Lug* o *Dis Pater*, parece adecuada, según Marco Simón y Sopena, para interpretar los textos estrabonianos y apianos referidos a un culto lunar atestigüado entre celtíberos y vacceos. Según el primero de estos autores clásicos, «*los celtíberos y otros pueblos que lindan con ellos por el Norte... tienen una divinidad innominada a la que, en las noches de plenilunio, las familias rinden culto danzando hasta el amanecer en las puertas de sus casas*»; por su parte el texto de Apiano, esta vez referido directamente a los vacceos de *Pallantia*, señala que éstos en el 136 a. C., combatiendo contra Lépidio, se detuvieron por un eclipse de luna que interpretaron como signo divino. En dicha línea argumental este culto lunar estaría relacionado con la divinidad céltica más importante *Lug*, inter-

pretada por César como *Dis Pater*, divinidad nocturna que da origen a los seres y a las cosas.

En la mentalidad céltica la noche origina al día de la misma forma que el ser nace del no-ser. Así se entiende que los celtas contaran por noches, fijando el inicio del año en la noche del 1 de noviembre, festividad de *Samain*, en la que se producía el contacto con el más allá y cuyas reminiscencias en el Día de los Santos cristiano o en *Halloween* anglosajón son evidentes. Perduraciones igualmente atestigüadas para otra de las grandes fiestas del calendario céltico: *Lughnasadh* o «*asamblea de Lug*», de marcado carácter agrario, celebrada en agosto como culminación de las cosechas, en la que este *Dis Pater*, dentro de la polivalencia que le caracteriza, muestra su poder de manera más positiva, y que consignada en la épica irlandesa, se contrasta arqueológicamente en el santuario turolense de Peñalba de Villastar, según ha puesto recientemente de manifiesto Marco Simón.

La mención epigráfica a dicho culto y festividad en este santuario rocoso, vinculada a cazoletas y canchales excavados en la roca caliza relacionados, como otros santuarios vettones (Ulaca, Ávila) o lusitanos (Panoias, Portugal), con sacrificios cruentos, encajaría perfectamente dentro de la práctica de ofrecimiento de primicias en tan importante hito del ciclo anual.

Dentro de los grandes dioses de la Céltica, aparte de *Lug*, habría que mencionar a las *Mastres*, con un marcado carácter tóxico, y a *Epona*, que de manera general simbolizan la maternidad y fecundidad en su mayor amplitud, alcanzando su culto una significativa importancia en la Celtiberia. Finalmente, la epigrafía proporciona también otra serie de teónimos que evidencian un culto exclusivamente local referido a accidentes naturales como los montes, los bosques o las aguas, aunque no entendidos como entes a los que se rinde culto, sino más bien como medios en los que se expresa una divinidad con múltiples apariciones.

Algo similar cabe plantear con respecto a los animales representados en cerámica, fibulas, extremos de pulseras o brazaletes, etc., interpretados por unos como testimonio de cultos zoolátricos o totémicos, y por otros, desde perspectivas racionalistas, como simples recreaciones naturalistas.

Más bien, en opinión de Sopena, cabría suponer los símbolos que representarían a una divinidad que sin embargo no se limita a ellos mismos. Probablemente en este sentido, si no en otro de mayor calado en el que actualmente trabajamos, debieran ser interpretadas unas enigmáticas esquematizaciones zoomorfas en perspectiva cenital, distribuidas desde Azaila (Teruel) hasta San Martín de Oscos (Asturias), aunque centradas sobre todo en el área vacceo-arévaca, y que se utilizaron indistintamente con fines funerarios (estelas de Padilla de Duero o Lara de los Infantes), para sancionar pactos de hospitalidad (tésera de *Segóbriga*), como amuletos (colgantes de Numancia o fibulas de diversa procedencia), como broches de cinturón (tesoro de Arrabalde), como laña de un recipiente cerámico fracturado (Tiermes), en recipientes proba-

blemente litúrgicos (cerámicas de Eras del Bosque, Palencia), o, finalmente, dentro de complejas escenas de apoteosis guerreras sobre objetos de lujo (diadema de San Martín de Oscos o puñal de Padilla de Duero).

Por lo que a la escatología del pueblo vacceo se refiere, poseemos importantes datos, como la costumbre referida por Silio Itálico para los celtíberos y hecha extensiva por Eliano para los vacceos, de exponer los cadáveres de los guerreros muertos en combate para que, devorados por los buitres, fueran conducidos a los cielos. Una costumbre que, ilustrada por las cerámicas numantinas o por estelas funerarias de ámbitos próximos (Lara de los Infantes, Burgos; Zurita, Cantabria) e incluso por estelas o monumentos, igualmente funerarios, del Ebro medio y, por tanto, del área ibérica, viene a informarnos sobre determinadas creencias vacceas y sobre las de ultratumba en particular.

En efecto, de unos y otros se desprende que celtíberos y vacceos consideraban un honor morir combatiendo, por lo que quienes así lo hacían recibían como recompensa el que su alma fuera transportada a los cielos por el ave sagrada; de ello se deduce igualmente su creencia en el más allá, y en la inmortalidad por tanto, y el que son los cielos el reducto de la vida de ultratumba, el mismo ámbito en que reside la divinidad.

Desde una perspectiva estrictamente arqueológica algunos datos más permiten completar las preocupaciones metafísicas de los vacceos. En concreto, es necesario referirnos a ciertos depósitos vinculados a las áreas de habitación, interpretados por ello como exponentes de ritos fundacionales. En este supuesto entraría un conjunto óseo de «El Soto de Medinilla» vacceo, constituido por cuatro cráneos incompletos de bóvido formando arco y rodeados de numerosos candiles de ciervo, además de otros restos de bóvido y suidos, hallados junto a una vivienda circular; o la inhumación de un ovicaprino joven, dentro de una pequeña hoyo, bajo el pavimento de una casa del poblado de Melgar de Abajo.

Mayor interés ha suscitado, sin embargo, la presencia de inhumaciones infantiles vinculadas a dichos ambientes domésticos, segregadas de esta manera, tanto de un ámbito funerario específico como del ritual incinerador extensivo al resto de la población. Este tratamiento diferencial perfectamente atestiguado, y con mayor intensidad que en la etapa vaccea, en ambientes de tipo Soto –Cuéllar, «La Mota» de Medina del Campo, Roa y el mismo «Soto de Medinilla»– e incluso ibéricos, aunque no falta en otros de un horizonte claramente celtibérico –Numancia o «La Hoya»–, ha dado pie para plantear la práctica de sacrificios cruentos de carácter fundacional.

La correspondencia de tales inhumaciones con individuos no natos o de muy corta vida extrauterina plantea, sin embargo, una explicación más sencilla, a la que no han sido ajenas la mayoría de las sociedades humanas desde el Neolítico hasta fechas recientes, en que se ha conseguido reducir drásticamente los altos índices de mortalidad infantil. Se trataría, en efecto, de la falta de reconocimiento afectivo y social para

los niños hasta que no hubieran superado una edad en la que el riesgo de perderles fuera aceptablemente menor.

Argumento que encuentra coherencia con el registro arqueológico de la necrópolis de Padilla de Duero, en el cual los individuos infantiles entre los uno y cinco años aparecen bien representados e incorporados ya a los ritos y espacio funerario habituales.

Finalmente algunos elementos de cultura material, de carácter votivo (cajitas, idolillos, pies) o litúrgico (los *simpula* recientemente estudiados por Martín Valls, o los *kernoi* exhumados en Padilla), evidencian la riqueza de unos rituales actualmente apenas reconocibles.

Analizando ahora el mundo funerario normativo de los vacceos es necesario señalar el escaso número de necrópolis conocidas, hecho bien expresado en la contraposición numérica de casi medio centenar de establecimientos vacceos frente a tan sólo media docena de cementerios, de la mayoría de los cuales apenas si conocemos el dato de su existencia. Tal sería el caso del de Tariago de Cerrato (Palencia) o de los de Roa de Duero (Burgos) y en menor medida, ya que al menos pudieron recuperarse diecisiete rumbas en diverso grado de conservación, el de Cuéllar (Segovia). De la necrópolis de Eras del Bosque en la capital palentina, explotada a fines del siglo pasado como «mina de huesos» para la obtención de fosfato, nos resta una ingente cantidad de materiales repartidos entre diversos museos estatales y colecciones privadas, carentes ya, por tanto, de las asociaciones originales; por otro lado, dada la correspondencia de este enclave con la *Pallantia* sertoriana, los materiales de su necrópolis nos informan ya de unas prácticas rituales en las que el elemento indígena se diluye bajo el fuerte influjo romanizador.

Mayores datos sobre el sustrato vacceo proporcionará sin duda el estudio de la *Pallantia* más antigua (Palenzuela), situada en el extremo nororiental del territorio vacceo –de ahí que sea citada por las fuentes unas veces como arévaca y otras, las más, como vaccea–, cuya necrópolis se ha beneficiado de las bondades del método arqueológico, si bien, sus resultados, a excepción de pequeños avances, se mantienen inéditos.

De esta forma, únicamente nos es posible acceder al registro obtenido en la necrópolis vallisoletana de «Las Ruedas» en Padilla de Duero, excavada por uno de nosotros, por lo que nos basaremos en los datos por ella proporcionados para describir los principales patrones de comportamiento vacceos en el ámbito funerario.

Como ya se ha señalado con anterioridad, el rito funerario normativo fue el de la incineración o mejor cremación, por cuanto parece que no se alcanzó nunca la combustión total del cadáver, resultando de la misma una serie de restos óseos que trasladados al *loculus* se depositaban en su interior, bien directamente sobre el suelo, bien dentro de una urna cerámica. Si éste fue el «tratamiento normativo», del que únicamente fueron excluidos, que sepamos, neonatos y guerreros muertos en combate, existió también un





«tratamiento diferencial», que tuvo como objeto la prolongación en la vida de ultratumba —ya ha sido señalada la arraigada creencia en la inmortalidad— del status que, por sexo, edad y condición, había alcanzado en vida el individuo.

De esta forma, la gran variabilidad existente en la composición de ajuares y ofrendas de acompañamiento presentes en las tumbas traduciría la complejidad de una sociedad claramente jerarquizada, dirigida por una minoritaria oligarquía guerrera y sustentada por una amplia base social, en la que incluso, de creer el testimonio de Plutarco para *Helmántica*, existiría una clase esclava.

Con todo, la reconstrucción social a través de la necrópolis no es tan boyante como a *priori* pudiera prometerse, ya que el análisis exige determinar en cada asociación funeraria cuáles son los atributos de la personalidad de un individuo —edad, actividad o actividades profesionales y/o políticas, sexo, etc.— que han sido seleccionados.

Otro problema, sin duda de gran trascendencia, es la discriminación del factor temporal, ya que aunque los ritos funerarios por esencia son el referente más conservador y estático de cualquier sociedad, determinadas características de los depósitos pueden ser, y de hecho son, el resultado de evoluciones en el tiempo no achacables, por tanto, a la elección de unos determinados atributos personales.

El elemento definidor por antonomasia de la condición guerrera del individuo es, sin duda, la panoplia, constituida al completo —frecuentemente la representación en la tumba es parcial— por un par de lanzas, un corto puñal y un escudo redondo de pequeño tamaño o *caetra*, ambos del denominado «tipo Monte Bernorio», siendo la espada (de «tipo Miraveche») elemento excepcional en posesión únicamente de una reducida élite. Las características de este material nos informan, por un lado, del empleo de un armamento «a la ligera», acorde a lo referido por las fuentes, propio para una guerra de guerrillas que tantos estragos causara al ejército romano; por otro, la estrecha vinculación en el depósito funerario de estos elementos a los restos del difunto y el alto grado de afectación que presentan por acción del fuego ilustra con claridad que en el ritual purificador de la combustión el guerrero se hallaba ataviado con los atributos que le eran característicos, hecho que en unión de las ofrendas de viandas dispuestas sobre el lugar de enterramiento nos informa, una vez más, de la preocupación por el más allá y de la creencia en la inmortalidad.

En cualquier caso, no todos los individuos varones pertenecerían a un estamento guerrero. La presencia de cuchillitos, punzones y otros enseres en ajuares desprovistos de armamento ha servido para perfilar el carácter artesano de algunos enterramientos, cuyos sujetos asimismo pudieron haber alcanzado en el desarrollo de su actividad una gran preeminencia social.

Tal sugiere la riqueza de la tumba 50 padillense, integrada por dos individuos varones, en la que además de los referidos útiles pudieron recogerse más de una veintena de recipientes cerámicos —entre ellos un

gran *kernoi*— y más de doscientos restos óseos faunísticos correspondientes a diversas especies animales (cerdo, liebre, bóvido, ovicáprido y gallina), ofrenda complementada con un ritual de combustión de resinas sobre el *loculus*, una vez que habían sido colocados los diversos elementos de enterramiento.

Entre los elementos tradicionalmente asimilados a las tumbas femeninas nos encontramos principalmente con las fusayolas o contrapesos del huso de hilar, agujas de coser, fibulas —aunque éstas no constituyen patrimonio exclusivo de las mujeres—, pulsezillas y otros adornos, así como los broches de cinturón (del llamado «tipo Bureba»), al tiempo que los grandes conjuntos integrados únicamente por cerámicas han sido interpretados con este carácter.

Es importante consignar que estos criterios apriorísticos encuentran confirmación, por lo que al cementerio vallisoletano respecta, en los análisis antropológicos realizados a partir de los restos cremados. Sirva como ejemplo la tumba 30, doble y sincrónica, esta vez integrada por guerrero y mujer, cuyos ajuares y ofrendas aparecían convenientemente separados por una pequeña laja enhiesta, observándose junto a la riqueza de elementos metálicos de panoplia de aquél, la exclusiva presencia de cerámica en el de ella.

Los enterramientos infantiles han proporcionado objetos miniaturizados y de juego, tales como vasitos, «cajitas celtibéricas» y canicas de barro macizas decoradas.

Por último, cabe asimilar a las clases sociales menos favorecidas aquellos conjuntos integrados exclusivamente por el paquete óseo, carentes, incluso, de urna cerámica contenedora.

Las relaciones de los vivos con los muertos parece que no terminaron, en cualquier caso, tras los funerales. Si, por un lado, ha sido señalada ya la comunión vaccea con una religiosidad céltica que tenía precisamente en el culto a los antepasados la cita más importante y el punto de partida de su ciclo anual, por otro, el registro arqueológico parece sancionar esta relación ulterior.

La propia formación lineal de la necrópolis padillense, sin producirse apenas superposiciones estratigráficas, hablaría de cierta preocupación por preservar las tumbas precedentes, de igual manera que las estelas funerarias situadas sobre los enterramientos constituirían el hilo externo y referencia para los vivos; finalmente, la ordenación del espacio interno de las necrópolis acorde a una organización gentilicia —basada en grupos cerrados de parentesco cuyos individuos tienen un antepasado común— apoyaría indirectamente el recuerdo mantenido de los difuntos. En este sentido, es una realidad que por lo excavado hasta el presente en el cementerio de Padilla sabemos que más de un 80% de los ajuares pueden considerarse de cierta riqueza —aunque escalonada y matizable—, justamente lo contrario de cuanto ocurre en necrópolis contemporáneas del área vettona («Las Cogotas» o «La Osera») extensamente excavadas, en las que dicho porcentaje se corresponde precisamente con las tumbas carentes de cualquier ajuar.

Este hecho sólo puede entenderse bien por la

riqueza comparativamente mayor del pueblo vacceo, bien —lo que nos parece más probable— por haberse centrado las excavaciones hasta ahora realizadas en un sector muy concreto, donde únicamente alcanzaría representación un segmento de la población socialmente destacado, aquél en el que menudean los ajuares de guerrero y otros que, carentes de armas, expresarían la colateralidad de otros miembros con relaciones de parentesco.

Resulta muy sugerente al respecto comprobar cómo las dos tumbas —28 y 32— con «símbolos de excelencia» (espada, puñal damasquinado en plata o empleo de urna cineraria decorada a peine) se sitúan, pese a su distancia temporal, a escasos metros una de otra, rompiendo aparentemente la estratigrafía horizontal señalada para el cementerio padillense.

Este homenaje a los difuntos llegaría incluso a perpetuar su memoria en el lugar de origen cuando hubieran fallecido lejos de él, de interpretar así ciertos cenotafios —sepulturas con ajuar pero sin los restos óseos del individuo— que, por su cronología antigua y aparente buena conservación, no cabe considerar como simples evoluciones temporales del ritual —en baja época se constata de forma generalizada una drástica reducción e incluso desaparición de dichos restos— o como resultado de alteraciones posteriores del depósito.

Roma y los vacceos

Las fuentes clásicas, de cuyo expurgo cabe extraer determinadas referencias, indirectas en ocasiones, sobre aspectos económicos, sociales o religiosos de los vacceos, que desarrollan o ilustran la documentación arqueológica, tal y como hemos tenido ocasión de comentar en reiteradas ocasiones hasta aquí, se refieren fundamentalmente a las acciones guerreras relacionadas con la conquista romana. No parece éste el lugar más oportuno para reproducir dicha documentación, lo que no quita para que recojamos aquellas referencias que juzgamos más ilustrativas.

El primer acontecimiento histórico digno de mención, tras la incursión anibálica del 220 a. C. en territorio vacceo, ya mencionada con anterioridad, por vincularse a ella la primera referencia escrita conocida sobre nuestro pueblo, es, sin duda alguna, la campaña de Lúculo del 151 a. C. En dicho año, rompiendo la paz concertada por Marcelo el año anterior, el cónsul romano, acompañado de Escipión como lugarteniente, penetró en territorio de los vacceos por el sureste y, amparándose en que éstos habían atacado a sus aliados los carpetanos, irrumpió sobre *Cauca*; su población, que no debió ofrecer excesiva resistencia dada la sorpresa del ataque y firmó un pacto con él, fue pasada a cuchillo y obligada a pagar el tributo de la derrota. Con posterioridad asedió y atacó *Intercatia*

primero y después *Pallantia*; el héroe del ataque a la primera de ellas debió de ser con todo, a juzgar por cuanto dicen las fuentes, Escipión, que dio muerte a un indígena que había retado a los romanos en reiteradas ocasiones y recibió la corona y los despojos del «rey» de los intercatienses.

Un nuevo ataque sobre *Pallantia*, llevado a cabo los años 137-136 a. C. por Lépido y Bruto, con la excusa de que había suministrado trigo a los numantinos, supuso una nueva derrota para los romanos, que sufrieron cuantiosas pérdidas y debieron levantar el campo y huir. Y aún se adentró nuevamente Escipión en territorio vacceo el 134 a. C., con la finalidad de destruir sus cosechas y cortar así su aprovisionamiento a los arévacos y en particular a los numantinos, lo que no significó entonces el dominio o la pacificación del territorio; éste, por lo que al sur del Duero se refiere, no se vio totalmente sometido hasta la campaña de Didio del 97 a. C.

Con posterioridad la región se vio inmersa en la contienda sertoriana con el ataque de Pompeyo a *Pallantia* —liberada después por Sertorio— y *Cauca* del 74 a. C. Y, aunque la sublevación del 56 a. C. fue reducida por Metelo, los vacceos siguieron conservando sus libertades, contentándose los romanos con que mantuvieran sus límites y vivieran en paz, hasta que el 29 a. C. prosiguen la conquista del territorio.

En efecto, la campaña de Estatilio Tauro del 29 a. C., orientada a preparar la conquista del territorio vacceo, tuvo como escenario los valles del Duero y del Pisuerga, conquistándose en este último desde *Septimanca* a *Pallantia*. Dos años más tarde debió caer *Intercatia* en manos de Apuleyo. La región vaccea puede darse por definitivamente conquistada el 25 a. C., fecha en que los astures son derrotados, tras ser delatados por la ciudad vaccea de *Brigeco* (Valderas, León), y *Lancia*, su último reducto, es tomada por Carisio.

Es difícil saber en qué hubiera desembocado el mundo vacceo de no haber acontecido la conquista romana. Es posible que algunos historiadores del mundo antiguo piensen que de esta manera los bárbaros vacceos accedieron a la civilización: por nuestra parte nos resistimos a sustraerlos de un mundo culto e incluso refinado. Ahí están sus ritos y creencias, sus organizaciones sociales de carácter democrático, o sus elaboradas manufacturas metálicas —especialmente su orfebrería— y cerámicas, así como el carácter urbano de sus asentamientos, cuyo protagonismo en este ámbito geográfico no se recuperaría hasta los inicios de la Edad Moderna.

Pese a que sean muchas las deficiencias de nuestro conocimiento sobre este sugestivo pueblo y no todos los datos de que disponemos se refieran al mismo momento de su historia, es indiscutible la creatividad y el dinamismo de su cultura, lo que ya permitió a Posidonio señalar —tal como recoge Diodoro—, al hablar de los celtíberos, que «el más culto de los pueblos vecinos es el de los vacceos».